



PERFIL

Soy Oscar Adrian Gómez Avella, nací el 21 de julio de 1991 en Sogamoso Boyacá, soy estudiante de Enfermería de cuarto semestre de la Universidad de los Llanos, amo esta universidad y tengo una visión de ella como el lugar más idóneo donde puedan formarse integralmente los y las jóvenes colombianos, y especialmente los de la Orinoquia.

Desde primer semestre he hecho parte del Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud, espacio desde el cual he procurado generar propuestas de cultura como la exposición en honor a García Márquez en la semana cultural del 2014, también he acompañado procesos de veeduría en proyectos de facultad, y gestiones internas en defensa de la calidad de la educación que debemos recibir.

Soy escritor, me encanta la poesía y la literatura, también he escrito para la página de la Universidad de los Llanos, en temas como eventos académicos de la universidad, (jornadas académicas de enfermería) eventos culturales, (1er concurso de ortografía) la anterior elección de representantes estudiantiles y las expectativas que tenemos como estudiantes, poniendo mis capacidades al servicio de la Universidad a la que pertenezco.

No hago parte de ninguna organización estudiantil a nivel departamental o nacional, ni hago parte algún partido político, aunque simpatizo con procesos que generan cambios sociales como lo es Proyecto Gramalote. Soy miembro de La Iglesia De Jesucristo de los Santos de los Últimos Días desde el 2012, una Iglesia que enseña que "la educación es la diferencia que existe entre *desear* poder ayudar a otras personas y el *ser capaz* de ayudarlas" (Elder Nelson, 2013), por eso procuro mantenerme en constante aprendizaje, contribuyendo a mi autosuficiencia mediante el programa de monitorias y las becas por promedio académico.

Soy un joven con visión e iniciativa, que en su propuesta piensa en grande; sin desconocer las limitantes que pueda tener como representante estudiantil, pero confiando en que si algo puede imaginarse, también puede hacerse. Espero contar con la ayuda de Dios y la del estamento al que aspiro representar, siendo correcto dentro del comité, y trabajando en consejo con las demás representaciones y con el estamento en general.





FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS	INSTITUCIÓN	CIUDAD	TIEMPO
ENFERMERIA	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	VILLAVICENCIO / META	4 Semestres (2014-HOY)
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	VILLAVICENCIO / META	40 HORAS (2014)
FORMULACION DE PROYECTOS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	VILLAVICENCIO / META	40 HORAS (2014)
EMPRESARIO DIGITAL	MINISTERIO TIC	SOGAMOSO / BOYACA	30 HORAS (2013)
SALUD OCUPACIONAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SOGAMOSO / BOYACA	40 HORAS (2013)
LIDERAZGO	FUNDACION MORONI	DUITAMA / BOYACA	3 AÑOS (2010-2012)
COCINA INTERNACIONAL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SOGAMOSO / BOYACA	40 HORAS (2013)
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DE PASTERIA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SOGAMOSO / BOYACA	40 HORAS (2013)
QUIMICA FARMACEUTICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTÄ D.C	1 Semestre (2009)
SECUNDARIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUGAMUXI	SOGAMOSO / BOYACÄ	6 AÑOS (2002-2008)
PRIMARIA	COLEGIO NACIONAL SUGAMUXI	SOGAMOSO / BOYACÄ	5 AÑOS (1998-2002)





PROPUESTA DE GESTION

1. CONTROL PRESUPUESTAL

- 1.1 Velar por el buen manejo de los recursos, mediante una oposición férrea ante el beneficio egoísta de cualquier persona u organización interna o externa a la universidad.
- 1.2 Promover la equidad en la distribución de los recursos de bienestar entre los estamentos, priorizando el estamento estudiantil, siendo este el más vulnerable y alma de la universidad.
- 1.3 Buscar que se realice un análisis de costo beneficio de los cargos administrativos y funcionales del sistema de bienestar, en pro de un aumento en los recursos de inversión y menores costos de mantenimiento.

2 SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

- 2.1 Apoyar los avances ya logrados del comedor estudiantil para las sedes Barcelona y San Antonio. Con la mira puesta en su ejecución, realizar la búsqueda de recursos de los entes territoriales e incluso, de las organismos internacionales.
- 2.2 Garantizar la calidad de la alimentación que se estaría suministrando desde el comedor, de modo que satisfaga plenamente las necesidades nutricionales de una población en constante gasto de energía.
- 2.3 Complementar el Programa de Retención Estudiantil (PREU) con una política funcional y viable que brinde garantías de vivienda para los estudiantes de poblaciones externas y/o vulnerables.
- 2.4 Indagar y construir un diagnostico reciente de la calidad de vida de los estudiantes de la Unillanos.

3 PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD

- 3.1 Mejorar la divulgación de los servicios de salud ya ofrecidos por la universidad, a través del manejo más efectivo de las redes sociales, la generación de contenidos interactivos de concientización e información, y las acciones académicas interdisciplinarias.





- 3.2 Facilitar la puesta en marcha de un Servicio Amigable de Salud (SAS) dentro de las instalaciones de la universidad, que permita mejorar la salud de toda la comunidad, que también sea un escenario para la formación y realización de pasantías de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, y que a la postre se convierta en un centro de proyectos en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- 3.3 Estudiar cuales son las barreras que se generan en la atención médica, odontológica y de enfermería, para poder romperlas.
- 3.4 Poner en discusión la normatividad existente en cuanto a la presentación de excusas médicas.
- 3.5 Trabajar de la mano con el PREU en la consolidación de un programa de apoyo para los compañeros y las compañeras que tengan problemas de consumo de sustancias psicoactivas legales y/o ilegales. Un programa que sea de participación voluntaria y garantice la continuidad del proceso educativo.

4 DESARROLLO Y EXPANSION CULTURAL

- 4.1 Escuchar y trabajar en consejo con la comunidad estudiantil y los líderes culturales de la Universidad para generar estrategias que ayuden a generar las garantías para el buen ejercicio actual y el crecimiento cultural.
- 4.2 **ARTELANDIA:** Espacio dedicado a la realización periódica de actividades culturales, donde los grupos de música, canto, danza y teatro de la universidad puedan expresarse libremente en un espacio acorde. ARTELANDIA no limitaría la participación únicamente a los grupos de bienestar, sino que estaría abierto a los procesos culturales independientes de los estudiantes, y generaría invitaciones a referentes culturales de la región y el mundo.
- 4.3 Trabajar lineamientos de visión y lograr establecer planes de progreso en los diferentes grupos conformados.
- 4.4 Abrir el debate hacia nuevos grupos culturales según la demanda de los estudiantes y el impacto que podrían generar en el desarrollo integral.



5 EXITOS EN EL DEPORTE

- 5.1 Mantener los reconocimientos y descuentos que se generan para los estudiantes por los alcances en las diferentes competencias.
- 5.2 Mantener las oficinas de bienestar con los implementos necesarios para el desarrollo de las labores deportivas.
- 5.3 Trabajar de la mano con los diferentes entrenadores, para conocer sus metas y aspiraciones, y que se les brinde apoyo para lograrlas; así mismo, para conocer sus dificultades y procurar superarlas.

6 AUTOSUFICIENCIA

- 6.1 Mantener y fortalecer los programas de monitorias y auxiliares docentes.
- 6.2 Gestionar junto con las otras representaciones la puesta en marcha del centro de fotocopiado situado en la Biblioteca Estanislao Zuleta de la sede San Antonio, que a esta fecha está sin utilizar, y buscar que sea una fuente de empleo para los estudiantes.
- 6.3 Gestionar la implementación de una cafetería estudiantil en la sede San Antonio, en la cual los estudiantes generen ellos mismos los productos y se beneficien del comercio lícito al interior de la misma.
- 6.4 Trabajar de la mano con la universidad en la búsqueda de nuevos espacios y convenios institucionales donde se puedan realizar pasantías remuneradas.

7 DESARROLLO HUMANO

- 7.1 Trabajar en pos de la implementación de un programa de capacitación constante para los docentes catedráticos y ocasionales en pro de mejorar la calidad de los procesos pedagógicos. Dicho programa deberá ser de carácter obligatorio para aquellos docentes que obtengan calificaciones deficientes.
- 7.2 Ampliar el impacto de los conocimientos sobre manejo de grupos, y liderazgo, fortaleciendo en el estudiantado el desarrollo de habilidades para la vida, que les permitan estar acordes a la misión de la universidad de formar ciudadanos integrales.
- 7.3 Desarrollar una oferta continua y de demanda inducida para fortalecer las habilidades comunicativas del estamento estudiantil.



8 COMUNICACIONES

- 8.1 **RADIO UNILLANOS:** La universidad requiere de un espacio en el que se reproduzca en formato de audio, tanto por una frecuencia como en podcast en las redes y aplicaciones, todos los acontecimientos que se desarrollan a nivel de investigación, proyección social, cultural, deportivo, estudiantil académico, estudiantil anecdótico, internacionalización... con el fin de vencer las fronteras y llevar el conocimiento de la universidad desde el campesino de radio de transistores al suscriptor de I Store.
- 8.2 Fortalecer los espacios de comunicación de la universidad, aumentando la presencia en redes sociales y articulando los comunicados internos con dichas redes oficiales y legítimas. Las redes deben estar bajo la dirección de representantes de los tres estamentos, y su objetivo más que promocionar la universidad comercialmente, debe ser aumentar el conocimiento de la universidad de los hombres y mujeres que directa o indirectamente hacen parte de la Unillanos.

*“No hay pasos pequeños en sueños gigantes,
no hay vanidad ni utopía si existe el milagro.
Solo nos queda el caminar despacio
sin que importe la espina ni el pie descalzo.”*

OSCAR ADRIAN GOMEZ AVELLA

C.C: 1.057.587.574

Código Estudiantil: 130003315

Celular: 3017892616